

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL :	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220
	Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
	Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	• • •	19
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÒN 019-09-2020
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)
FECHA (**)	:	02/09/2020
HORA (**)	:	10:00
LUGAR (**)	:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO							
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTE	ASISTENCIA (***)				
AFELLIDOS I NOMBRES	CARGO	SI	NO				
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	DECANO	X					
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL	X					
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL	X					
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	X					
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	X					
PS. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X					
CD MIGUEL ÁNGEL, CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR	X					
CÓRDOVA ROLDAN NICOL ALESSANDRA	ESTUDIANTE EP DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA		Х				
PRUDENCIO CHAPA YEDFRY KEVIN	ESTUDIANTE EP PSICOLOGÍA	X					
AQUINO CANO RAQUEL SARA	ESTUDIANTE EP DE ENFERMERÍA	X					
SURICHAQUI INGA LENNIN RODOLFO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X					

ORDEN DEL DÍA

AGENDA	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
1	SI	NO		
PRORROGA DE PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA CONVALIDACIÓN – ESTUDIANTES PROVENIENTES DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANA. (PROVEÍDO N° 1021-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA)	Х		SOLICITAR AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD SE AMPLÍE LA PRÓRROGA DE LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA CONVALIDACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROVENIENTES DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS, MIENTRAS DURE LA EMERGENCIA SANITARIA Y, SE CONVALIDE CON LAS DECLARACIONES JURADAS.	
CONOCIMIENTO: DECANATO/ ARCHIVO				

AGENDA	VI	STO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN
2	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y NOTAS-			RECTIFICAR LA ASISTENCIA Y NOTAS DEL PRIMER PARCIAL CONSIGNADO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 380-
PRIMER PARCIAL DE LA ASIGNATURA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y			ERRONEAMENTE POR EL DOCENTE EN LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE A LA ASIGNATURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y	CF - FCC.SS-UPLA-2020
COMUNICACIÓN I – SEMESTRE ACADÉMICO			COMUNICACIÓN I DEL I CICLO, SECCIÓN "A1", SEMESTRE ACADÉMICO 2020-1 A	
2020-1-DEL DOCENTE ARANDA ROJAS,	Χ		FAVOR DEL ESTUDIANTE ESCOBAR RAMOS JEFERSON EMILIANO CON	PLAZO DE EJECUCIÓN:
HERBERTH DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.			CÓDIGO DE MATRÍCULA F00070H DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL-HUANCAYO	DE INMEDIATO
(PROV. N° 907-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-			Entre Entitle (in it, most leist is see Essention in Nessenton in	
UPLA-2020)				
CONOCIMIENTO: DECANATO/DIRECCIÓN DE DE	PARTAMEN	TO ACADÉMIO	CO/CCA/ESCUELAS PROFESIONALES ENF/INTERESADOS/FILE INTERESADO/ARCHI\	/0

AGENDA	VI	STO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN
3	SI	NO		
MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA, POR			PROPONER LA MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA, POR DEFUNCIÓN DEL	DOCUMENTO:
DEFUNCIÓN DEL MG. ROLY ÁNGEL REYES			MG. ROLY ÁNGEL REYES LÓPEZ DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN	RESOLUCIÓN Nº 372-CF - FCC.SS-
LÓPEZ DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN			PRESENCIAL-SEDE HUANCAYO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,	UPLA-2020
PRESENCIAL-SEDE HUANCAYO DE LA	Χ		CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-1, A PARTIR DEL 10 DE	PLAZO DE EJECUCIÓN:
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			AGOSTO DEL PRESENTE, CONSIGNADO EN LA RESOLUCIÓN Nº 0310/2020-CF-	DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN
(PROV. N° 1024-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-			FCC.SS-UPLA DE FECHA 07.07.2020.	POR LA INSTANCIA
UPLA-2020)				CORRESPONDIENTE
CONOCIMIENTO: VICERRECTOR ACADÉMICO /D	ECANATO/ I	DIRECCIÓN D	E DEPARTAMENTO ACADÉMICO / ESCUELA PROFESIONAL ODONTOLOGIA/CAA/FILI	AL LIMA/ARCHIVO

AGENDA	VI	STO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN
4	SI	NO		
FORMATO C-9 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA SEDE HUANCAYO (PROV. N° 1067-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2020)	Х		APROBAR EL FORMATO C-9 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA SEDE HUANCAYO, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 370- CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
CONOCIMIENTO: VICERRECTOR ACADÉMICO /D	ECANATO/A	RCHIVO		

AGENDA	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
5	SI	NO		

INFORME FINAL Y ENTREGA DE CERTIFICACIÓN A LOS DOCENTES SOBRE EL CURSO DE: "CAPACITACIÓN VIRTUAL EN METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL (PROV. N° 1047-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2020)	X	APROBAR EL INFORME FINAL Y ENTREGA DE CERTIFICACIÓN A LOS DOCENTES SOBRE EL CURSO DE: "CAPACITACIÓN VIRTUAL EN METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA PARA LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL" REALIZADO LOS DÍAS 04 Y 05 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 375- CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/ DIRECCIÓN DE DEPA	ARTAMENTO ACAD	ÉMICO /ARCHIVO	
AGENDA/DECANATO			

AGENDA	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN	
1.1	SI	NO			
APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE	· I		POR UNANIMIDAD, APRUEBAN EL ACTA CORRESPONDIENTES DE LA SESIÓN	DOCUMENTO:	
FACULTAD DE FECHAS 11.08.2020 Y 18.08.2020	Х		DE CONSEJO DE FACULTAD DE LAS FECHAS: 11/08/2020 Y 18/08/2020	PLAZO DE EJECUCIÓN:	
CONOCIMIENTO:					

AGENDA	VIS	STO OT	ACUERDO	NOTIFICACIÓN			
1.2	SI	NO					
SE DETERMINE A QUE CARRERA SE POSTULA PARA EL CONCURSO DOCENTE.	Х		PROPONER QUE LAS PLAZAS A CONOVOCARSE PARA EL CONCURSO DOCENTE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL PRESENTE AÑO, SE CONSIDERE EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES QUE NO CUENTAN CON DOCENTES ORDINARIOS, COMO SON LAS CARRERAS PROFESIONALES DE: ENFERMERÍA, NUTRICIÓN HUMANA, TECNOLOLGIA MEDÍCA Y MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. PROPONER QUE LOS PERFILES PROFESIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, QUEDE DE LA SIQUIENTE MANERA: 1. LIC. EN ENFERMERÍA/ ENFERMERO 2. LIC. EN NUTRICIÓN HUMANA/ NUTRICIONISTA 3. LIC. TECNÓLOGOS MÉDICOS/TECNÓLOGO MÉDICO 4. MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA/ MÉDICO VETERINARIO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 374- CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE			
CONOCIMIENTO: VICERRECTOR ACADÉMICO /DECANATO/ARCHIVO							
GRADOS Y TÍTULOS							

AGENDA	VI	STO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN
2.1	SI	NO		
APROBACIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS (BACHILLERES Y TÍTULOS):	X		POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS Y TÍTULOS ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 371, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368 Y 369-CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
CONOCIMIENTO: VICERRECTOR ACADÉMICO /D	ECANATO/F	ILE INTERES	ADO /INTERESADO/ARCHIVO	
COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS	•			

AGENDA	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
3.1	SI	NO		

RECTIFICACIÓN DE NOTAS DE TALLER III: BIOSEGURIDAD EN RADIOLOGÍA- EP. TECNOLOGÍA MÉDICA - SEMESTRE ACADÉMICO 2020-1-ARROYO ESPINOZA ROCIO DEL PILAR (PROV. N° 838-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS- UPLA-2020 DE FECHA 24.08.2020-OFICIO N° NO. 077-CAA- VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2020)	X	RECTIFICAR LAS NOTAS CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE POR LA DOCENTE EN LA BASE DE DATOS CORRESPONDIENTE A LA ASIGNATURA DE TALLER II: BIOSEGURIDAD EN RADIOLOGÍA DEL II CICLO, SECCIÓN "A1", SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, ESPECIALIDAD RADIOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 379- CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO			
CONOCIMIENTO: DECANATO/DDA/DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGIA MÉDICA/INTERESADOS/FILE INTERESADO/ARCHIVO						
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA						
AGENDA	VISTO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN			

AGENDA	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
4.1	SI	NO		
PROYECTO DEL "VIII TALLER DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO (A). (PROVEÍDO N° 896-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2020 DE FECHA 28.08.2020-OFICIO N° NO 274-EPPS-FCS-UPLA-2020)	X		PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA REALIZACIÓN DEL "VIII TALLER DE TESIS", PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO (A), CON UNA DURACIÓN DE CINCO (05) MESES A PARTIR DEL 19 DE SETIEMBRE DEL 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2021; CUMPLIENDO LAS HORAS ACADÉMICAS QUE CORRESPONDE POR ESTA MODALIDAD DE TITULACIÓN. Y APROBAR EL PROYECTO Y PRESUPUESTO DEL "VIII TALLER DE TESIS", PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO(A) Y PROPONER LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL DEL "VIII TALLER DE TESIS", PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 378- CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
CONOCIMIENTO: VICERRECTOR ACADÉMICO /D	ECANATO E	SCUELA PRO	PFESIONAL PPSICOLOGÍA/ARCHIVO	

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

AGENDA	VI	STO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN	
5.1	SI	NO			
PROYECTO DENOMINADO "COLOQUIO DE			APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "COLOQUIO DE	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 376-	
INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE			INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	CF - FCC.SS-UPLA-2020	
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE			DE LA SALUD" – I ETAPA, EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO	PLAZO DE EJECUCIÓN:	
CIENCIAS DE LA SALUD" – I ETAPA – POI	Y		DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR EL DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE	DE INMEDIATO	
2020	^		INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON		
(PROVEÍDO N° 745-DECANATO/VIRTUAL-			PRESUPUESTO TOTAL DE S/. 200.00 CONSIDERADO EN EL PLAN ANUAL DE		
FCCSS-UPLA-2020 DE FECHA 20.08.2020 -			FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA		
OFICIO N° 291-DUI-FCS-UPLA/2020)			SALUD 2020.		
CONOCIMIENTO: DECANATO/ DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN /ARCHIVO					

AGENDA	VI	STO	ACUERDO	NOTIFICACIÓN
5.2	SI	NO		
PROYECTO DENOMINADO "DIFUSIÓN E IMPRESIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA DE CIENCIAS DE LA SALUD CON FINES DE INDIZACIÓN" – I ETAPA – POI 2020 (PROVEÍDO N° 746-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2020 DE FECHA 20.08.2020 - OFICIO N° 294-DUI-FCS-UPLA/2020)	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "DIFUSIÓN E IMPRESIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA DE CIENCIAS DE LA SALUD CON FINES DE INDIZACIÓN" – I ETAPA, EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR EL DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/. 1,500.00 CONSIDERADO EN EL PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2020.	
CONOCIMIENTO: DECANATO/DIRECTOR DE LA U	JNIDAD DE I	NVESTIGACIO	ÓN/ARCHIVO	

UNIDAD DE TUTORÍA

VIII. D 2 1 V 1 V III.								
AGENDA	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN				
6.1	SI	NO						

DOCENTES TUTORES POR ESCUELA PROFESIONAL PARA SU APROBACIÓN POR CONSEJO DE FACULTAD- SEMESTRE ACADÉMICO 2020 – I. (PROVEÍDO N° 866- DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2020 DE FECHA 25.08.2020 - OFICIO N° 009-2020- CSTU- FCCSS-UPLA)	Х	APROBAR LA RELACIÓN DE LOS DOCENTES TUTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE: PSICOLOGÍA, FARMACIA Y BIOQUÍMICA, TECNOLOGÍA MÉDICA, OBSTETRICIA, ENFERMERÍA, MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, ODONTOLOGÍA Y NUTRICIÓN HUMANA DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I	
CONOCIMIENTO: VICERRECTOR ACADÉMICO /D	ECANATO/ DIRECCIO	ÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO / ESCUELAS PROFESIONALES /CSTU/ARCHIVO	

^(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno (***) Consignar con una "X" según corresponda (****) Consignar el número del punto de agenda (*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno (+) Consignar información del documento que notifica el acuerdo del Órgano de Gobierno